

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo de la CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA.
MADRID: 1.50 PESETAS AL MES, 17 AL AÑO.
PROVINCIA: 2 UN MES, TRIM. 6. ULTRA. Y ESTRANJ.: 12 TRIM.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID.—FACTOR, NUM. 5
y en AZARQUEZ, Carmona, Granada, Sevilla, Segovia, Soría
Utrera para sus localidades.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA.
Se reciben exclusivamente en esta administracion
y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL
DE ANUNCIOS, Príncipe, 27.
El importe de los recibos de suscripcion se admite en parte
de pago de la música que expende D. A. Boucra, Capellán, 10.

AÑO XXXVI. NÚM. 9920.

MADRID MIERCOLES 20 DE MAYO DE 1885.

OFICINAS: FACTOR, 5.

EL EXCELENTE RESULTADO QUE HE OBTENIDO PARA mi salud con el empleo del *Hierro Bravais* me ha naturalmente inspirado la idea de recomendarlo a los enfermos de mi parroquia, y por consiguiente le ruego a usted se sirva enviarme media docena de frascos para distribuirlos entre las jóvenes atacadas de anemia. Inyectora, canónigo honorario, párroco en San Nicolás (Lol-et-Garonne).—En todas las farmacias. Exigir la firma R. BRAVAIS impresa en rojo.

25 PESETAS LA CAJA.
Nuevo polbo de arroz, sin bismuto de flores de Jonveaux, inaplicable, adherente, invisible, para blanquear, suavizar, refrescar, embellecer y retener el color, preparado únicamente por *Mad. Martha Daumay*, de París. Depósito central para los pedidos de España, *permuta Intesa, Carrera de San Jerónimo, 3.*

MANTILLAS DE ALMAGRO.
Velos y Encajes. **Rodríguez, MAYOR, 35.**

MAD. ANTOINE E HIJO
limpia la dentadura por 6 reales y coloca piezas americanas desde 16 reales. Infantas, 42, segundo.

AGUILAS (Murcia).
Me he curado de la más horrible de las enfermedades, *La gonorrea*, con la sin igual **AGUA MLÁGROSA**.—*Magin Gomá*.—De venta en todas las farmacias.

DICTIONARIO DE AGRICULTURA.—(VEASE EL anuncio en la cuarta plana).

CASA RECRO DE CAMPO Y MAS TERRENOS. LA *José D. Gregorio Veiga*, de Santiago, Galicia.

JOSÉ SALVAVIDAS DE LOS NIÑOS.
La Dentorina Yarto: No muere ningún niño de pecho por la dentición difícil, falta de babeo y alitercia, si toma nuestra *Dentorina*. No confundirse con las *dentinas* de otros autores. *Dentorina* solo hay una, la de *Yarto Monzon*. Pídanse en toda España y a nuestra farmacia, plaza de Herradores, 4 y 6, Madrid. Caja 3 pesetas; por correo 14 rs. Al por mayor, Melchor García, Teluan, 15.

Yartina ó Matalombrices: Es el terror de los vermes, y los niños la toman como un dulce. Caja hasta los cuatro años, 1 peseta; más edad, 2 pesetas. En toda España y su autor *Yarto Monzon*, plaza de Herradores, 4 y 6, bolica, Madrid. Al por mayor, Melchor García, Teluan, 15.

EDICION DE LA MAÑANA
DE HOY 20 DE MAYO

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

HACIENDA.—Reales órdenes resolviendo que no procede admitir dos demandas presentadas a nombre del Banco de España.

GOBERNACION.—Reales órdenes resolviendo los expedientes de suspensión de los ayuntamientos de Villalobón y de Guadamar.

FOMENTO.—Real orden autorizando al Ayuntamiento de la Coruña para desviar del río llamado *Barcés* cien litros de agua por segundo con destino al abastecimiento de la misma ciudad.

La *AGENCIA FABRA* nos comunica esta madrugada los siguientes **TELEGRAMAS**:
Londres, 19.

Clausura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 exterior español, 38-3/4.
París, 19.

Victor Hugo ha experimentado hoy una ligera mejoría.
Argel, 19.

Los propietarios de la provincia de Oran en vista de que las cuarentenas impuestas a las

procedencias de España dificultan la llega. En do trabajadores españoles piden al gobernador de la Argelia que facilite el envío de brazos marroquíes ó de otras nacionalidades, pues de lo contrario será casi imposible realizar la siega y recoger la cosecha de este año.

París, 19.
Senado.—Se aprueba el primer artículo del proyecto de ley restableciendo el escrutinio por lista.

Cámara de los diputados.—Se aprueban los cinco primeros artículos del proyecto de ley sobre el ejército colonial.

El ministro de la Guerra, en el curso del debate, ha declarado que el gobierno desea terminar cuanto antes el sistema de expediciones lejanas.

Roma, 19.
El gobierno está muy dividido sobre la cuestión de enviar tropas italianas a Suakin.

Berlin, 19.
Se confirma el rumor de que el emperador de Alemania está enfermo.

Hoy no ha podido asistir a una revista militar a causa de un fuerte constipado.

Anoche tomó posesión la nueva junta directiva de la sociedad Geográfica que preside el Sr. Moret.

Constituida la junta se habló de la carta que el domingo publicó el *Imparcial* suscrita por D. Amado Osorio acerca de la corrección verificada por el buque francés *Basilia* en nuestras posesiones del golfo de Guinea, y se acordó nombrar una comisión compuesta de cinco individuos, siendo designados los señores general Arroquia, Bonelli, Torres Campos, Ferrero y Aniz, para que estudié el asunto bajo el punto de vista internacional, teniendo en cuenta los acuerdos de la conferencia de Berlín, y emita después su informe a la junta.

La empresa del teatro de la Zarzuela, deseosa de complacer al numeroso público que asiste a las representaciones de la *Mascota*, con objeto de dar más variedad al espectáculo, estrenará mañana juéves, la preciosa ópera del maestro Lecocq en la que tanto se distingue la Sra. Alemany, titulada *El Duquecillo*.

Anoche a primera hora, fué conducido al juzgado de guardia un sujeto por complicidad en una estafa.

Parece que el motivo de la detención de dicho sujeto, según se nos dijo, fue el siguiente: Procedente de Gualajara, llegó a esta corte uno de estos días, un caballero llamado E. V. R. Ayer discutiendo por las calles, este señor, se encontró con un amigo suyo, pasaron ambos largo rato y llegada la hora de comer, feste último invitó a E. a que se sentara a su mesa en su casa calle de la Montera.

Terminada la comida recayó la conversación sobre los buenos negocios que se hacían en Madrid.

El anfitrión que parecía ser empresario de teatros, propuso a E. un negocio de resultados positivos que consistía en comprar una alhaja por la vigésima parte de su valor. El señor E. entusiasmado con la proposición que le hacía su amigo, accedió en seguida a comprar la alhaja.

El titulado empresario, manifestó que no la poseía en aquel momento, pero que escribiría a D. J. S. P., sacerdote y amigo suyo y que al momento la llevaría. Así en efecto sucedió. El cura no se hizo esperar con la alhaja, que como una gran adquisición compró D. E. en la cantidad de 7000 reales dando además al empresario 500 reales por el corretaje.

Marcharonse de la casa el sacerdote y D. E. pero esto, una vez que se hubo separado de su conocido, entró en una platería con objeto de

saber si la alhaja era buena, resultando del reconocimiento de la misma, que era falsa y las piedras que la adornaban falsas también.

El titulado empresario fué detenido: el supuesto sacerdote hasta las tres de esta madrugada no había sido hallado.

La diputación provincial de la Coruña ha acordado nombrar cronista general de Galicia al Sr. D. Manuel Murguía.

Una espantosa tempestad se desencadenó el sábado en Viena, que ha producido grandes estragos: se han arruinado edificios, arrancado y destruido gran número de árboles y devastado hermosos jardines, contando-se muchas desgracias personales. En Dornbach, barrio de Viena, se hundió una casa, pudiendo sacarse sus habitantes con vida de entre los escombros; pero un bombero que trabajó para conseguirlo, resultó muerto, y otro se ahogó en un arroyo que la lluvia había enroscado.

La noche anterior había nevado tanto y tan baja llegó a estar la temperatura, que tres cocheros, cuatro obreros y dos mujeres murieron de frío.

En Pest y en Munich la tempestad ha causado también grandes destrucciones, y de la baja Austria se anuncian inundaciones.

Mañana terminan los trabajos de la seccion de derecho canónico de la real Academia de Jurisprudencia, contestando a los impugnadores de su Memoria D. Saturnino de la Prens y Cavareda y haciendo el resumen de la discusión D. Luis Mendizábal.

La Liga Madrileña contra la ignorancia hará el 31 del actual solemne y pública entrega de los premios concedidos a los dos maestros de escuelas incompletas de esta provincia, a quienes han sido adjudicados por la junta directiva de dicha sociedad en virtud de oposición.

El acto, a que concurrirán multitud de personas de conocida ilustración y un público numerosísimo, se verificará en el gran salón del Conservatorio, que el Sr. Arrieta, secundado eficazmente por el secretario, Sr. Mata, ha cedido gustosísimo para fin tan laudable, prometiéndole además cooperar en cuanto pueda con los valiosos elementos musicales de aquella distinguida escuela para la mayor brillantez y amenidad de tan plausible fiesta, a la que, por parte suya, contribuirán también eminentes oradores y poetas.

La asistencia a esta magnífica función, dada en honor de la enseñanza, será por papeleta.

Dice la *Revista de Montes y Plantíos*: Como próximamente han de ser puestos a discusión los presupuestos de nuestras posesiones en Ultramar, recordamos a los señores ingenieros de montes que tienen asiento en las Cámaras, que al tratarse del de Fernando Pó, procuren que en él se consigne el crédito suficiente para el sostenimiento de una comisión del ramo que pase a aquel archipiélago, para estudiar la flora, demarcar las zonas forestales y ordenar los aprovechamientos de la cuantiosa riqueza de maderas apropiadas para la banistería que en aquellas islas existen.

En la escuela de instrucción de Artillería de Zaragoza, estalló ayer casualmente una granada, causando la muerte a un cabo de cañón y heridas a dos soldados.

La real Academia de Ciencias Morales y Políticas presidida por el Sr. Vaamonde, y

a la que asistió el socio correspondiente señor Durán y Bas, acordó anoche examinar la obra de Derecho administrativo portugués del Sr. Gama Barros, presentada a la corporación.

Después de esto, el Sr. Perier continuó leyendo la Memoria inédita del Sr. Caminero, sobre las «Escuelas utilitarias desde Epicuro hasta nuestros días», levantándose la sesión a la hora de costumbre.

Ayer se habrá abierto en el hotel de Ville de París la exposición Internacional de Horticultura.

Ha llegado a Madrid después de haber hecho una rápida escursión desde el monasterio de Monserrat, donde residía, a Londres, el reverendo señor obispo de Puerto-Victoria (Australia), Fr. Rosendo Salvado.

Reunida en sesión de gobierno interior la real Academia de Medicina, ha acordado cambiar de local pasando del que ahora tiene a otro más espacioso en el núm. 15 de la calle de la Greda.

Así lo hemos oído a personas autorizadas.

Ayer mañana se encontraron en la calle del Clavel, esquina a la del Caballero de Gracia, una señora y un joven, presunto yerno este de aquella; se saludaron ásperamente, y de estas a las obras, dando el yerno una puñalada a su madre política.

En grave estado fué llevada ésta a la casa de socorro, y el agresor fué detenido.

Continúa celebrándose con distinguida y numerosa asistencia de fieles, en la iglesia de las Salesas Reales, el ejercicio de las flores de Mayo, predicándose todos los días instructivas pláticas.

El día 22 del corriente se negociará en la Dirección del Tesoro público y Ordenación general de pagos del Estado una nota de letras sobre el producto de la renta de loterías.

Ayer tarde se reunió la comisión general de presupuestos para seguir estudiando el dictamen de la comisión de reformas en la armada, en su parte económica.

No es cierto, como dice un periódico, que el diputado cubano Sr. Apezteguia se proponga impugnar con dureza los presupuestos de Cuba. Ni con dureza ni con suavidad, por que el distinguido diputado antillano acaba de llegar a los Estados Unidos, a donde lo han llevado asuntos particulares.

Dice el *Correo*: Durante toda la tarde se ha hablado bastante de un disgusto entre dos altos personajes en la política, si bien se espera haya medio digno de arreglar el asunto, de lo cual nosotros nos alegraríamos con toda sinceridad.

El día 25 tendrá lugar la vista de la causa seguida con motivo de la tentativa de robo de la calle de Felipe III, domicilio de un súbdito alemán, y en donde, como recordarán nuestros lectores, se libró una batalla entre los agentes de la autoridad al mando del co-

ronel Oliver y los que intentaron cometer el robo en dicha casa.

Por el ministerio de Fomento se ha autorizado al de la Guerra para que el agua del canal de Isabel II, que se suministra a los cuarteles de esta corte, se empiece en la limpieza de letrinas y riegos de patios, con el objeto de atender mejor al aseo e higiene de los mismos durante el verano. El capitán general de Madrid, Sr. Pavia, venía desde hace tiempo solicitando esta concesión y no ha descansado hasta obtenerla.

Anoche recibimos el siguiente telegrama de nuestro servicio particular:

Valencia, 19 (5:50 t.). El gobernador de esta provincia ha nombrado a los doctores Ferrán y Paule (no está claro este apellido) delegados sanitarios en el pueblo de Bell egiual (ribera del Júcar), con el encargo oficial de adoptar medidas profilácticas de inoculación antioleérica. Los acompaña el inteligente y estudioso catedrático de esta facultad de medicina, doctor Candelá, comisiones delegadas de Sevilla y Ayuntamiento de Linares.

Mañana saldrán de esta para agregarse a la expedición científica el catedrático de medicina doctor Jimeno, comisiones de la Academia e Instituto Médico valenciano y otras personas. Todos van a presenciar unas experiencias que han despertado creciente interés. Se tienen avisos de la llegada a Valencia de muchas emenias europeas.

Comunicaré nuevas noticias. — S.

Ayer habló en el Congreso con criterio independiente sobre el proyecto de ley general de ferro-carriles, nuestro querido amigo don Constantino Pérez, con fácil y segura palabra, demostrando notables condiciones de polémista parlamentario.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de la Seo de Urgel, D. Florencio Alonso Suárez.

El ilustrado canónigo de Granada y orador sagrado, Sr. Taronji, atrae cada día más concurrencia de fieles a la iglesia del Carmen Calzado, donde predica por las tardes y en donde hacen la reserva ó pontifican a menudo reverendos prelados y sacerdotes de posición. Las funciones del último día serán notabilísimas.

Con motivo de la subasta de las especies de consumos, se alteró ayer el orden en La Roda (Albacete), restableciéndose inmediatamente y habiendo sido entregados a los tribunales los promovedores del alboroto.

En el pueblo de Oliva (Valencia) se han presentado dos casos de enfermedades sospechosas.

Ayer tarde intentó suicidarse un sujeto detrás de las tapias de la Basílica de Atocha, amarrando a una viga una gruesa cuerda, la que se arrolló al cuello formando un puño corredizo.

Estando en esta operación, una pareja de guardias que se apercibió de lo que el judicado sujeto hacía, impidió que llevara a cabo su intento.

Interrogado que fué, dijo llamarse Agustín Enciso, y que la miseria y la falta de trabajo

4 LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

sombrías noches del mes de noviembre, tan favorables a todos los que se ocultan.

Pero Raoul de Fernic, pues tal es su nombre, apretando el paso, no perdía de vista al que seguía, conservando para todos los que pasaban, su porte altanero y un poco indiferente de gran señor.

«¿A dónde irá! — se decía frunciendo las cejas, esforzando su mirada. — Por lejos que vaya llegará al mismo tiempo que él. Donde se detenga me detendrá, y entonces veremos.»

Antonio Causade, por su parte, parecía cada vez más apurado, a medida que comprobaba la persistencia de la persecución de que era objeto, y sus leonados ojos, a pesar de la ferocidad habitual de su mirada, expresaban más angustia que cólera ó amenaza.

A cada recodo de los paseos lanzaba una rápida mirada hacia atrás, y veía, siempre a la misma distancia, la aristocrática silueta y la pálida pero resuelta cabeza de M. de Fernic.

Estrujaba febrilmente en su mano derecha los papeles, cuya posesión parecía interesar en gran manera a dos hombres tan diferentes, colocados en los opuestos extremos de la escala social, que todo debía separar y que un interés igualmente poderoso unía en este instante en una lucha, que no por ser muda parecía menos terrible.

«¡Ah! si Antonio Causade hubiera podido, se hubiera atrevido a correr.»

Pero correr por el Luxemburgo, a semejante hora, era un acto tan comprometido como insensato.

Era llamar la atención. Era confesar a aquel que le seguía, que huía de él.

Era incitarle a algún acto de violencia, tal vez a gritar:

— ¡Detenedle!

A esta idea un sudor frío bañaba su frente; su mano crispada oprimía los papeles, cuyo contenido apenas había comprendido, aunque supiese que en ellos se encerraba la vida ó la muerte de una persona al ménos.

Pero si M. de Fernic le seguía con encarnizamiento, si él no conseguía hacerle perder la pista. M. de Fernic, sabría donde iba, donde habitaba.

«¿Y cómo desaparecer en pleno día, a las dos de la tarde, con aquel hermoso sol que no dejaba un punto oscuro en que perderse ó ponerse al abrigo de toda mirada?»

— Si me alcanza, si me detiene en la calle, ¿qué haré? ¿qué le diré?

Ha visto los papeles... me ha visto salir del hotel... De esto no tengo duda... Querrá saber... ¡Oh! de qué buena gana lo estrangularía! — añadió con un gesto de furor.

Pero aquí... delante de todo el mundo... ¡Es imposible!

¡Pues bien, si es preciso no pararé hasta la noche, y en cuanto oscurezca hallaré medio de librarme de él!

Y Causade siguió su marcha a paso largo, dirigiéndose a la verja que da salida a la avenida de Observatorio.

a la izquierda por la calle del Abate l'Épée y se halló en el boulevard San Miguel, descendiendo hasta la calle Soufflot, buscando algún cruce de carruajes, algún amontonamiento de gente en que pudiese confundirse.

Pero la calle es muy ancha, y la circulación en aquellos momentos era casi nula.

Entró en el Luxemburgo, se dirigió a la puerta que conduce al Odeon, atravesó la calle Vaugirard de nuevo y penetró en la galería de la derecha del segundo teatro Francés.

M. de Fernic hizo lo mismo.

Los nervios de Causade, aunque fuesen de acero, empezaban a exasperarse.

— Es preciso concluir de una vez. Una idea le había ocurrido.

Entró resueltamente con un paso más moderado en la calle del Odeon hasta la plazuela, tomó a la izquierda la calle de los Cuatro Vientos, atravesó la del Sena hasta la de San Sulpicio.

Su paso se había acortado, según hemos dicho, y esto no por cansancio, por laxitud, sino por cálculo.

Marchando más despacio, esperaba adormecer la vigilancia de aquel que le perseguía y sorprenderle por algún movimiento brusco.

En fin, llegado al ángulo de la iglesia, tomó, ahiento, corrió como un loco, subió las gradas del edificio, y entró por la izquierda en el vasto santuario.

— ¿Me habrá visto entrar? — se preguntó jadeante.

Y oblicuando a la derecha se ocultó tras un pilar, frente a la capilla de San Roque.

M. de Fernic, sorprendido en efecto, por lo brusco de aquel movimiento, había perdido de vista por un instante al que perseguía.

Antonio Causade estaba ya en la iglesia cuando el conde llegó a la plaza.

Con una mirada comprobó la desaparición del otro.

Entonces sin vacilar, subió a su vez las gradas y penetró bajo las solemnes bóvedas del inmenso edificio.

— Una iglesia tiene varias salidas, — se había dicho Mr. de Fernic, comprendiendo el plan de su adversario.

II.

El hombre que oraba.

Al ver al conde, Antonio Causade hizo un gesto de desesperación y de furor.

El pilar le ocultaba por un momento a las miradas del hombre de quien huía.

Pero al menor movimiento que hiciera, se vería descubierto.

Por un segundo, su rostro enérgico y feroz se presó el más amargo desaliento.

No podía más. Se sentía vencido. De pronto sus ojos se fijaron en un punto determinado.

En el pilar en que se apoyaba, había un cepillo para los pobres de la casa de Beneficencia.

Un relámpago iluminó sus pupilas y una sonrisa de triunfo apareció en sus delgados labios. — ¡Estoy salvado! — murmuró. Sin moverse, evitando hacer el menor ruido que

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

EL PUNTO NEGRO

NOVELA ORIGINAL.

A. MATHEY

PRIMERA VERSION ESPAÑOLA

JOAQUIN ESCUDERO

PROHIBIDA TODA TRADUCCION Y REPRODUCCION

MADRID
IMPRESA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
calle del Factor número 5
1885

ran las causas que le habían impulsado a re-actuar tal acto.

Anoche a última hora no se habían recibido noticias oficiales de la presentación de causas de cólera en Inglaterra.

De hoy a mañana quedará probablemente ultimada una combinación de gobernadores civiles que alcanzará a cuatro o seis provincias.

Ayer no llovió en ninguna capital de la Península.

Durante el día de ayer fueron detenidas 17 personas, por diferentes delitos y faltas. Los guardias de seguridad prestaron seis auxilios humanitarios.

Bolsin.

Cuatro perpétuo: Próximo, 60'35. Contado, 00'00. Operaciones. Fin de mes, 60'15. Poco negocio.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 20 DE MAYO

La temperatura sigue tendiendo a elevarse en Madrid. Hoy, con un cielo casi despejado, señalaba el termómetro del Sr. Grasselli, a siete de la mañana, 15 grados centígrados, a la sombra; 24, a las doce del día; y 26, a las tres de la tarde.

El barómetro sigue en la variable. La Agencia Fabra ha comunicado hoy por la mañana a la CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 20. A los operarios del señor Madrigal les mandaron decirle a él mismo que no reconstruya su casa, ni madre ni padre a cuidar la finca, porque no lo consentirán.

Paris, 20. La comisión de presupuestos está en desacuerdo con el ministro de la Guerra sobre algunas partidas destinadas a gastos militares.

Berlin, 20. Está llamando la atención el lenguaje de la prensa rusa sobre la cuestión afgana, combatiendo energicamente el proyecto que tienen los ingleses de fortificar el Emirato, pues dicen que la neutralidad de este, reconocida y sostenida por Inglaterra y Rusia, era la garantía de ambas.

Nueva-York, 20. Se asegura que el Sr. Zúñiga, presidente de la república de San Salvador, ha presentado la dimisión de su cargo.

Madrid, 20. Mañana jueves, de tres a cinco de la tarde se vacunará directamente de las terneras en el Instituto de Vacunación del Estado, Goya, 14 (Barrio de Salamanca), a domicilio previo aviso; y los días de vacunación gratis, se anunciarán oportunamente.

De la Vox Montañesa de Santander. En el vapor de la Compañía Transatlántica española Santa Domingo, que entro ayer en nuestro puerto, procedente de Manila, parece ser que ha venido un caballero preso a consecuencia de una horrible tragedia ocurrida a bordo durante la travesía.

Hemos oído relación el suceso, cuya narración no publicamos hoy por consideraciones muy afortunadas y por no estar completamente seguros de su veracidad, pero así que tengamos confirmación de nuestros informes, si el hecho es exacto, daremos a nuestros lectores cuenta circunstanciada del mismo.

Dió un periódico de Alcoy que el sitio donde se guardan los restos del famoso penitente Casimiro Barello es visitado continuamente por multitud de personas.

La prensa de Alicante pide que se establezcan lazaretos en vista de las noticias algun tanto graves que allí se reciben de la salud pública en algunos pueblos de Valencia.

No debe alarmarse tanto la prensa alicantina, pues el gobierno, si es necesario, tomará a su debido tiempo toda clase de precauciones.

Sin oposición ha sido elegido diputado a

Cortes por el distrito de Guernica el señor D. Luis Landecheo y Urries.

El sábado por la noche se embarcó en el vapor Gaditano, con rumbo a Dénia, el gobernador de la provincia Sr. Ruiz Corbalán. El domingo permaneció en aquella ciudad dictando medidas para evitar toda contingencia que pudiera haber estendido la enfermedad sospechosa que reina en algunos pueblos de la vecina provincia de Valencia, y anteayer salió en el tren-correo de Alicante para ir a Alcoy y de aquí pasar a Muro como población limítrofe de la provincia, con el mismo fin que le llevó a Dénia.

Hoy se ha recibido en Madrid, por la vía de los Estados-Unidos, noticias de la isla de Cuba.

El País de Sancti Spiritus se queja de la frecuencia con que en aquella jurisdicción se repiten los crímenes, y relata los tres siguientes ocurridos en un solo día: «Como a las once del día, se presentaron cuatro hombres armados en la casa de vivienda del potrero Buena-Vista, de D. Antonio Jimenez, a legua y media de esta ciudad, e intimaron a las personas que se hallaban dentro de dicha casa, que era de guano, a que la abandonaran porque la iban a quemar, como lo hicieron acto continuo.

En seguida pasaron a la finca contigua, titulada San Francisco, de la propiedad de D. José María Madrigal, hicieron igual intimación que en la anterior, y una vez que las personas estaban fuera de la casa, que era de mampostería y teja, exigieron a los moradores de ella guano para pegar fuego a la misma, lo que hicieron sin permitir se sacara de ella absolutamente nada del mobiliario. La casa se ha desplomado por completo. Ni a las personas, ni a las cercas de ambas fincas hicieron daño de ninguna especie.

A los operarios del señor Madrigal les mandaron decirle a él mismo que no reconstruya su casa, ni madre ni padre a cuidar la finca, porque no lo consentirán.

A las cinco de la tarde se presentaron en el batay del ingenio Esperanza, a cuatro leguas de esta ciudad, cinco hombres montados y armados, que intimaron la rendición de unos 15 hombres que allí se encontraban; una vez que todos, dieron muerte a D. Antonio del Moral, disparándole una bala.

Después de registrar los bauls pertenecientes a D. Diego Sánchez y coger un caballo del mismo, se marcharon.

A las ocho de la noche se presentaron seis hombres, que se suponían sean los mismos de los demás hechos en el potrero de D. Ramon Ferrer, dueño de la tienda de Tuniti, a una legua del ingenio del mismo nombre. Obligaron a uno de los hijos de este señor para que escribiera a éste pidiéndole la remisión de veinte o treinta onzas y mandaron la carta con el encargado de la finca. Al poco rato llegó el señor Ferrer acompañado de una pareja de la guardia civil. Los bandoleros le dieron el alto, y habiendo contestado los que llegaban, les hicieron fuego, resultando muerto el Sr. Ferrer, y se dice que mal herido uno de los guardias; aunque esto no se sabe positivamente.

Después de cruzarse algún fuego de parte a parte, la pareja se retiró y los bandoleros pidieron se les diera café. Una vez que lo tomaron, hicieron que uno de los hijos del desgraciado Ferrer quitara al cadáver de su padre el reloj y sortija que tenía, los que se llevaron, retirándose con un práctico que pidieron para pasar el río.

Cinco minutos después llegó un teniente de la guardia civil con veinte hombres y les siguió la pista.

En la madrugada del 27 del corriente hizo explosión la caldera del ingenio Nena, del señor D. Antonio Araujo, sito en Calmeis, ocasionando la muerte a ocho individuos e hiriendo de más o menos gravedad a quince más, y causando grandes desperfectos en la fábrica y aparatos.

Tomamos de la Crónica Liberal de Cárdenas. «El día 22 del actual, miércoles, se declaró un incendio en el campo de caña del ingenio Andorra, sito en el término de Guamutay y propiedad del Sr. D. Tomás Barroso.

Cinco cañerías enteras se quemaron, propagándose también el incendio a los ingenios colindantes Telegrafo y La Merced.

Nuestro corresponsal de Soria nos escribe que el 17 del actual, a las siete de la tarde, y en la plaza de la Leña, ocurrió una reyerta entre varios jóvenes, resultando herido de

arma blanca en el muslo derecho uno de ellos, llamado Inocencio Dulce y Casado.

El domingo, a las diez y media, hizo su debut la banda de música municipal, obsequiando con una brillante serenata al alcalde, Sr. Martialay, y a otros amigos que se hallaban en la casa de dicha autoridad. La ejecución de las seis obras que eligió para el caso el director de la banda, D. Domingo La Cal, fué buena, teniendo en cuenta el poquísimo tiempo que llevan dedicados al arte los jóvenes, en su mayoría artistas. Todos, y especialmente el Sr. La Cal, fueron muy aplaudidos por el numeroso público, que, a pesar del gran frío de la noche, asistió al espectáculo. El señor alcalde obsequió a los músicos con dulces, pastas, vinos y cigarrillos.

El Anusador Numantino tributa merecidos elogios al actual delegado de Hacienda, Sr. D. Antonio Corona, por motivo de su bien esamta Memoria respecto al establecimiento en aquella capital de una sucursal del Banco de España.

Se están ejercitando en el tiro del blanco las dos compañías de infantería de guarnición en aquella plaza.

Si bien el tiempo ha mejorado algo, los campos continúan muy atrasados.

Han fallecido: a los 76 años, D. Manuel Martínez de Aparicio, capitán de caballería, retirado, y guardia de Corps que fué de la reina Amalia, y la niña Teresa Penalba, de tres años de edad, hija del diputado provincial D. Eladio.

Hoy ha llegado a Madrid el cardenal arzobispo de Toledo fray Zeferino Gonzalez, habiéndose hospedado en su convento o apoadero de dominicos de la calle de la Pasión. Ha sido visitado por algunos ministros y gran número de personas notables.

Han fallecido: En Cieza (Murcia), doña María Gomez Marco.

En Santander, repentinamente, el acudalado señor D. Alejandro López y Gonzalez.

En Solares (Santander), D. Mauricio Gutierrez de Celis.

En Málaga, el Sr. D. Enrique O'Kelly y Recur.

En Almagro, el antiguo médico D. Juan Bautista Carrigós.

En Infantes, la señora doña Dolores Sanchez Salvador.

En Murcia, la señorita doña Fuensanta Hernandez Lax.

En Barcelona, D. Esteban Llenas y Abril, D. Pedro Juan Francisco, conocido por Juan Ventura, doña Antonia Vila y Alemany, viuda del magistrado Noguera, doña Rafaela Rabassa y de La Lastra, viuda de Boy y doña Gertrudis Ribas y Viñas.

En Mahón, a los 26 años, la señora doña Carolina Ramos, esposa del comandante del regimiento de Mindanao, D. Carlos Salas.

En Pamplona, D. Santiago Sanz y La Calle.

En Cariñena, el ex-diputado D. Anselmo Tello.

En Lugo ya se ha hecho la fusión entre fusionistas e izquierdistas, habiéndolo participado a los jefes de los partidos.

Acercos de la explosión ocurrida ayer en el cuartel de artillería de Zaragoza, podemos dar hoy los siguientes detalles:

Estalló la granada en el momento en que hallándose reunidos en la academia los sargentos, cabos y soldados del regimiento montado que en él se aloja, iba a penetrar en el local el teniente encargado de la academia, D. José Gallan.

La confusión fué extraordinaria. Los jefes y oficiales del cuerpo se personaron en el acto en el cuartel, así como el capitán general Sr. Gonzalez Goyeneche, el gobernador civil Sr. Lopez de Ayala, el general subinspector del cuerpo Sr. Cascajares, el general jefe de división Sr. Bonanza, el jefe del Estado mayor, otros caracterizados militares y varios médicos.

El percance ha sido ocasionado por la explosión de una granada, que sin duda consi-

derábase descargada, cuya explosión ha originado la muerte instantánea del cabo primero Juan Dieguez Martínez y causado heridas graves en la cara al de igual graduación Ventura Casanoves y otras lesiones leves a otro cabo, José Beltran.

Uno de los trozos de la granada penetró por una de las ventanas, llegando hasta la calle.

El vecindario de la calle de la Soberanía Nacional sufrió gran susto.

Ha causado mucho destrozo en el mobiliario.

La granada era de 16 centímetros y se creía inservible. Estaba colocada debajo de la silla donde se hallaba sentado el cabo Juan Dieguez.

No sabe por quién ni cuándo fué cargada de pólvora la granada.

El edificio ha quedado sin la menor avería, por no hallarse cargada completamente de pólvora ni atacada la granada en cuestión.

Esta mañana ha continuado el Sr. Moret sus conferencias en la Universidad.

Después de hacer un resumen de la del día anterior, pasó a tratar de la centralización, cuyo concepto explicó justificándola respecto a las funciones propias del Estado y señalando los perjuicios que ocasionaba el error de establecerla en las relaciones todas entre el poder central y el local. Consideró como poder local solamente el municipio, descartando la provincia que, como el departamento en Francia y el condado en Inglaterra, eran divisiones geográficas, y afirmó que para evitar la absorción completa del municipio en el Estado era preciso exagerar la independencia del primero que no debía ser instrumento del poder central, con el cual no debía tener otro lazo de unión o de relación que el poder judicial para dirimir las cuestiones que entre ellos pudieran suscitarse.

En la próxima conferencia hará el resumen de toda la asignatura.

Fuó tan extraordinario el número de personas que el sábado por la tarde invadió el trayecto que desde la Audiencia de Málaga a la cárcel debía recorrer el procesado por los crímenes del Pingallo, que hubo necesidad, para evitar atropellos y confusiones, de conducir al reo por otro camino.

Un día aciago fué el domingo en Murcia. Hé aquí los sucesos que ocurrieron:

Antonio García Morales, joven de 28 años recibió una herida mortal en el vientre. Creese que se la infirió un hermano, que ayer se encontraba ya en la cárcel.

En la calle del Meton, Tomás Carmona Madrid recibió una tremenda puñalada que le partió el corazón. Sostenía una cuestión con sus padres; de repente se presenta un hermano de aquel, y arrebatado creyendo que iba a pegar a sus padres, le mató. Cuando le vió cadáver, se arrojó a su inerte cuerpo, besándolo con frenesí. A duras penas fué sacado de allí por los guardias.

En la fábrica de harinas de los señores Hernandez hermanos, se cometió un robo de consideración.

Antonio Serrano Martínez fué gravemente herido por un tiro suyo.

En Alumbres (Murcia) el nuevo cura párroco recibió una censostrada, apareciendo por la mañana en las esquinas grandes letras que decían: «fuera el cura.»

Noticias del ministerio de la Guerra: Se ha concedido el retiro al teniente coronel D. Fernando Zappino; al comandante D. Ignacio Altes, y a los capitanes D. Onofre Sansó y D. Francisco Arpiz, todos de infantería.

Al teniente de infantería D. Leonardo Marsas, se le ha concedido pension por la cruz vitalicia de segunda clase de San Fernando.

Se han concedido dos meses de licencia para Francia y para las provincias vascongadas, al mariscal de campo D. Agustín Araoz; seis meses para los mismos sitios al brigadier D. Juan Lombra y Rivera, y dos

meses para Damiel, Duron y Getafe, al brigadier D. Manuel Montero de Espinosa.

Ha sido nombrado fiscal permanente de causas de la capitania general de Canarias el comandante de infantería D. Miguel Aguirre y Godoy.

Ha sido destinado al regimiento de camadores de caballería de Talavera, el teniente coronel D. Miguel Manglano.

Se ha concedido el retiro al capitán de caballería D. Eusebio Gil Gomez.

La consagración del señor obispo de Lugo no se verificará el día 24 del actual, como se había dicho, sino a mediados del próximo junio.

Dió las Provincias, de Valencia: El señor gobernador, cumpliendo las repetidas órdenes del ministerio, que sostiene el acondicionamiento de los puntos infestados, y en vista de los partes sanitarios de las alcaldías, se ha visto en el caso de aislar a diferentes poblaciones de más o menos importancia, como Játiva, Alcega, Canals y otras, y ayer estendió esta medida a Sueca y Cullera.

Para evitar en cuanto sea posible los perjuicios que estas disposiciones causan a los pueblos que tienen la desgracia de no disfrutar de completa salud, y garantizar al mismo tiempo la del resto de la provincia y de la nación, la junta provincial de Sanidad, que se reunió ayer tarde, estuvo apreciando detenidamente las verdaderas circunstancias que atravesamos, las cuales, por fortuna, no tienen gravedad por ahora, y de acuerdo con el celo del gobernador de la provincia, propondrá al gobierno aquellas medidas que armonicen los importantes intereses que tiene bajo su cuidado.

También encontramos la siguiente noticia en los periódicos valencianos: Con la prontitud con que circulan estas noticias, se supo el domingo que en la plaza de Calatrava había ocurrido un caso de enfermedad sospechosa. En efecto, había caído enferma el sábado y murió el domingo una joven de unos veinte años, criada de servicio de una familia conocida. La autoridad local, que ejerce exquisita vigilancia sobre la salud, envió inmediatamente a los celosos individuos del cuerpo de higiene, que adoptaron las medidas necesarias para el aislamiento y para sanear la casa.

Las familias que en ella habitan la habían dejado anticipadamente, y quedaron aislados la madre de la joven que murió y dos criados, los cuales están incomunicados, proporcionándoseles cuanto necesitan.

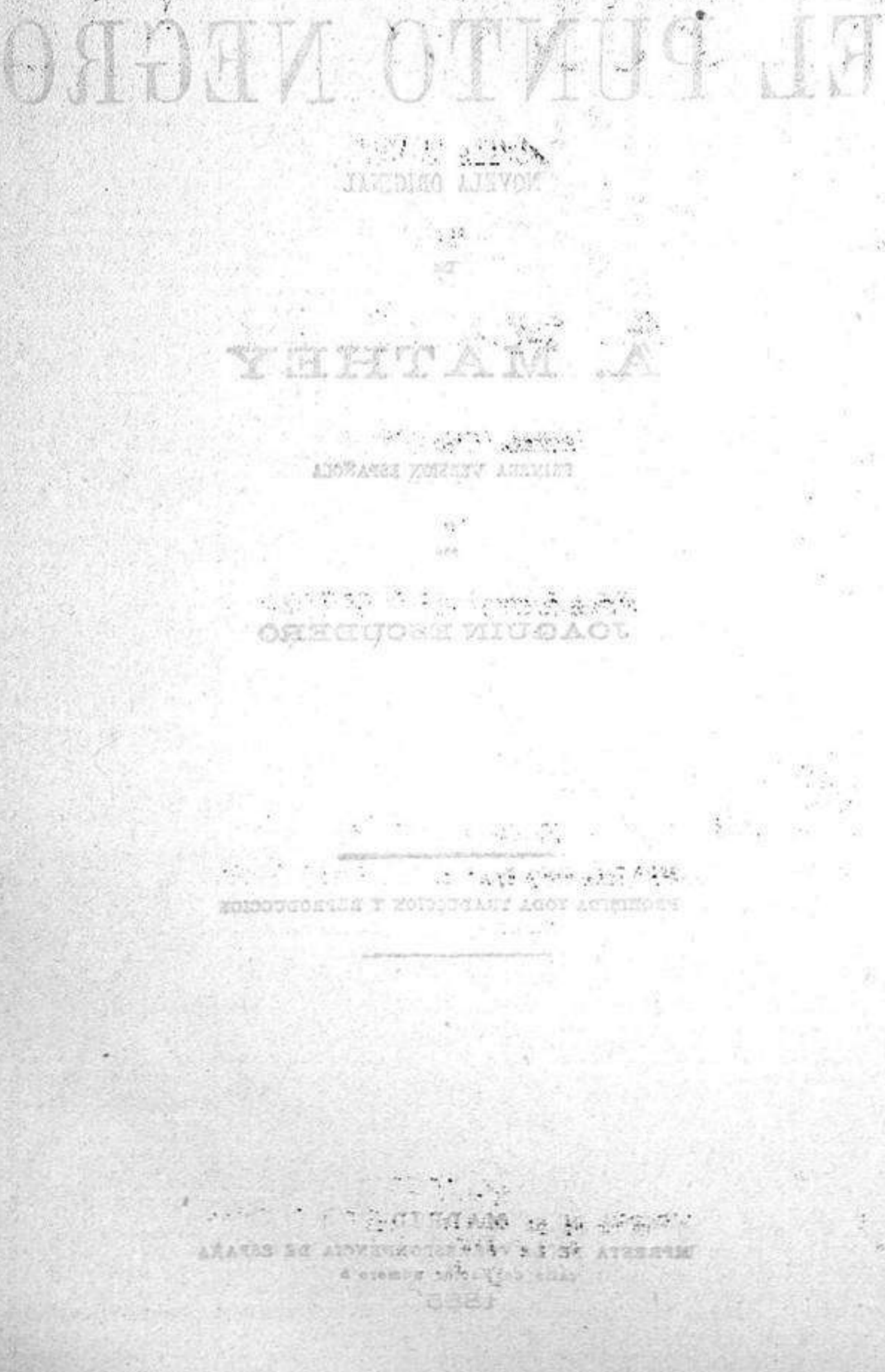
Con motivo de la reforma acordada en las Cortes, aumentando en cinco el número de ingenieros jefes de segunda clase de montes, ascienden a esta categoría los señores ingenieros primeros: D. Antonio Esquivias y Perez, D. Julian Romero y Alvarez, D. José María López y Fernandez, D. Alejandro Nougues y Eced y D. Eugenio Pla y Raye, y a ingenieros primeros, D. Miguel del Campo y Bartolomé, D. Juan Lizasoain y Minondo, D. Valeriano Gonzalez Mateo Grijalva, don Tomás Erico y Murua y D. Luis Hompanera y Macuso, que tienen los cinco primeros números en la categoría de segundos.

Ayer fué denunciado el periódico la Reforma Democrática.

En una de las últimas sesiones celebradas en Paris por la sociedad de Agricultores de Francia, se renovó el voto para el mantenimiento del decreto de 18 de febrero de 1881, que prohibe la entrada en la vecina república de carnes de cerdo saladas en América, con motivo de haberse descubierto la triquina en aquellas, y el haberse inutilizado en pocos días 54000 kilogramos de carnes, maledas por la triquina.

Igual prohibición debería aplicarse en España a las carnes de cerdo procedentes de los Estados-Unidos.

La conferencia de anteañoche en la sociedad Union Ibero-Americana por el Dr. Almeida, fué



PRIMERA PARTE

Uno tras otro.

Un hombre salió precipitadamente, cerrando tras de sí el pesado batiente de la inmensa puerta cochera de un magnifico hotel situado en la parte alta de la calle Bonaparte, una de cuyas fachadas daba a la calle de Vaugirard, con vistas al jardín del Luxemburgo. Aquel hombre llevaba en la mano, desplegado, pero con precaución, un papel que parecía causarle una extraña y profunda preocupación; por que después de haberse lanzado fuera del hotel, como persona deseosa de alejarse rápidamente, se había detenido, con un movimiento brusco, hijos los ojos en el papel en cuestión, sin inquietarse de los codazos de los transeuntes, cuya circulación interrumpía, plantado en medio de la acera. El aspecto de este individuo contrastaba notablemente con el aspecto del inmueble elegante y lujoso de donde salía. De unos cuarenta años de edad, parecía fuerte y vigoroso, aunque fuese de una delgadez escasa. Tenía la frente deprimida hacia atrás, y bajo las arcadas superciliares, prominentes y gordas, ojos leonados inclinados hacia las sienes y de estúpida expresión. Una nariz en forma de pico de ave de rapaña, ocupaba el resto del rostro hasta la barba que casi desaparecía debajo de la boca grande y de labios pálidos y delgados. En una palabra, aquella cabeza poco simpática, en que se leían la astucia y la violencia, recordaba la de los animales montaraces y hubiera inspirado muy poca confianza al que le encontrara de noche en alguna calle desierta y estraviada. El traje, blusa usada, pantalón grosero, sombrero hongo aplastado, era el de un obrero en la miseria, perteneciente más bien a trabajador del campo que a obrero de la ciudad, así como también parecía indicarle su larga y espesa cabellera negra sembrada de algunos hilos de plata, que se escapaba en gruesos mechones por debajo de su sombrero. No usaba barba, ni bigote. Hemos dicho que la lectura, o más bien la inspección del papel que tenía en la mano y que pa-

recia no ser una hoja sola, le absorbía hasta el punto en que la atención llega a convertirse en pasión. Sin embargo, no hay pasión ni atención que nos ponga al abrigo de los codazos y pistones distribuidos por los transeuntes más o menos atanosos. De suerte que, al recibir un codazo mayúsculo, nuestro hombre, casi pierde el equilibrio; pero se repuso y alzando la vista, miró frente a él, quedando, por decirlo así, clavado en su sitio, mientras su rostro tomaba una expresión de sorpresa, y luego de terror muy caracterizados. Era que su mirada a ababa de cruzarse con la de un personaje emboscado en el hueco de una puerta, en la acera de enfrente, mirada de expresión sombría, inquieta y amenazadora a la vez, y que se fijaba ardientemente también en los papeles de que hemos hablado dos veces. Con un gesto brusco, el primero, cerró la mano arrugando lo que contenía, de manera que ocupase el menor espacio posible, murmurando: «¡Eh...! ¡Raoul de Fernel...! ¿Me habrá visto salir del hotel? Y al hacerse esta pregunta tuvo un ligero estremecimiento, y poniéndose densamente pálido, atravesó la calle en dos saltos dirigiéndose a la calle Vaugirard y a la entrada del jardín de Luxemburgo. A su gesto, a su acción, a su huida, el otro hombre había palidecido también. «Antonio Causade! - murmuró - ¡me ha visto!... Salí del hotel... Yo sabré lo que contienen esos papeles que ha ocultado tan precipitadamente, aunque para ello debería seguirle a través de Paris hasta mañana, y registrarle yo mismo! Y se lanzó tras los pasos del que acababa de llamar Antonio Causade. Este segundo personaje, - digámoslo desde ahora, - era el perfecto contraste del primero. Más viejo, unos cincuenta años, ostentando en el ojal de su levita negra la roseta de oficial de la Legion de Honor, bastante alto, delgado, de porte distinguido y un poco duro, era el tipo del perfecto caballero. Antonio Causade, entretanto, había pasado la verja del Luxemburgo, y sin acortar el paso, que parecía una verdadera carrera, procuraba ocultarse por detrás de los maticos de arbustos, maldiciendo el cielo azul y la brillante claridad de aquella tarde de mayo, echando de menos las

acogida con las mayores muestras de aprecio... el orador pronunció un elocuente discurso...

Escriben de La Roda (Albacete) que una irrupción espantosa de langosta, procedente de Ciudad-Real...

Noticias de Marina: Se ha dispuesto que el alférez de navío D. Francisco Pons...

Se ha nombrado jefe de sanidad en el apostadero de la Habana, al inspector de primera D. Antonio Ruiz Valdivia...

Se ha dispuesto que se proceda a hacer experimentos con el cañon experimental de acero de 16 centímetros.

Nuestro corresponsal en Aranjuez nos escribe con fecha 19: Están completamente terminadas las importantes obras de reparación...

El sábado 23 del corriente tendrá lugar la inauguración del teatro Felipe, que, situado a la subida del Jardín del Buen Retiro...

Es de esperar que este verano será el punto de reunión de la buena sociedad madrileña, y que la compañía de Variedades, que tan bien dirige el aplaudido primer actor cómico don Juan José Luján...

Los trenes especiales que llegan a esta población los días feriados, traen un gran contingente de viajeros, aumentando notablemente con este motivo la animación y concurrencia en los paseos y sitios públicos...

Escritas las líneas que preceden, llega a mi noticia por conducto fidedigno, que la familia real visitará el próximo viernes el campamento de Algodor...

Los quintos de los regimientos húsares de la Princesa y San Fernando, se hallan tan adelantados en los movimientos de instrucción de sus respectivos cuerpos...

Cerrada ya nuestra edición de provincias la AGENCIA FABRA nos comunica los siguientes TELEGRAMAS:

Londres, 20. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 98-87.

París, 20. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, a 38 7/8.

Nueva-York, 20. El cónsul de San Salvador en esta capital ha recibido un telegrama anunciando que el señor Zaldívar, presidente de aquella república, había abandonado la capital...

El general Menéndez se apoderó de Santana el 18 del actual, haciéndose proclamar presidente. Se añade que el 18 tomó a Sonlonate y que marcha sobre la capital.

Un refuerzo de tropas colombianas de 800 hombres ha llegado a Panamá para proteger el istmo de las incursiones de los rebeldes. La dificultad de los transportes fluviales ha impedido la concentración de las fuerzas del gobierno para acabar de una vez con la insurrección...

Constantinopla, 20. La Puerta ha dirigido una nota al gobierno italiano, en la cual se hacen reservas sobre la cuestión sanitaria de Egipto...

En los centros oficiales se observa mucho disgusto contra Italia en vista del proceder de esa potencia ocupando puertos en el mar Rojo, sin la aquiescencia del Sultán...

La Puerta, como una muestra de desagrado, no proveyó por ahora la vacante de la legación de Turquía en Roma.

Fueron aprobados: una proposición de don Concepción Serrano para lavar la ropa del Hospicio; la subasta de lienzos para el hospital de San Juan de Dios...

Es probable que en la sesión de pasado mañana se presente el acta del diputado electo por Alcañá de Henares, señor marqués de Borja.

El Dr. Balaguer vacuna directamente de ternera todos los días, de 2 a 4. Hileras, 8. El alcalde Sr. Bosch, acompañado de dos personas peritas, ha girado una visita esta madrugada a casi todas las tahonas de Madrid...

Tahona de la calle de Santa María, núm. 20. Falta en un kilo de pan, 50 gramos; en panecillos, 175 gramos. Tahona de San Pedro, 78. Falta en un kilo de pan, 60 gramos; en panecillos chicos, 33 id.; en id. grandes, 60 id.

Tahona de la calle del Púcar, 18. Falta en panecillos, 100 gramos; id. en id. grandes, 100 idem. Tahona de la calle de San Juan, 42. Falta en kilo 60 y en otro 75 gramos.

Tahona de la calle de la Esperanza, núm. 4. Falta en kilo de panecillos 130 gramos. Falta en kilo pan pequeño, 110 gramos; id. en panecillos, 113 id.; en libretas, 100.

Tahona de Santa Isabel, 15 6/17. Falta en kilo pan pequeño, 85 gramos; id. en libretas y panecillos, 40. Tahona de la Arganzuela. Falta en kilo pan pequeño, 200 gramos; id. en grande, 110.

Tahona de la calle de la Cabeza, núm. 10. Falta en kilo, 110 gramos; en panecillos, id.; 130 en libretas. Tahona de la Trinidad, calle de la Magdalena 6 plaza del Progreso. Falta en kilo 160 gramos.

Tahona de Relatores, núm. 11. Falta en kilo 70 gramos en un peso, en otro 35 y en otro 30. Estas son las faltas más graves descubiertas por el alcalde de Madrid.

El sábado 23 del corriente tendrá lugar la inauguración del teatro Felipe, que, situado a la subida del Jardín del Buen Retiro, ha mandado construir el popular empresario D. Felipe Duacastel. El local, además de tener todas las condiciones que son necesarias para evitar el calor propio de esta estación...

Damos nuestra enhorabuena al Sr. Duacastel por su precioso teatro, y desde ahora nos atrevemos a pronosticarle un feliz resultado. Ayer debutó en el circo de Price la troupe escéntrica musical conocida por los Macaroni, siendo bien recibida por el numeroso público que asistió a la fashionable soirée.

Por causas imprevistas, y para dar más amplitud al programa del beneficio organizado para el viernes 23 en el teatro de la Alhambra por los maestros Taboada y Santi, se ha trasladado al martes 26, en cuya noche se efectuará definitivamente.

El concierto que a beneficio de la escuela católica de San Lorenzo debía verificarse en los Jardines del Buen Retiro la tarde del lunes 25 se ha trasladado al inmediato martes 26, sirviendo para este día los billetes repartidos para la primera de estas funciones.

Esta mañana ha sancionado S. M. el rey varias leyes aprobadas por las Cortes, entre ellas la que se refiere al plazo en que han de jurar los senadores por derecho propio y los nombrados por la corona, y la inclusión en el plan general de algunas carreteras.

Hoy se ha reunido la comisión que ha de formular dictámen sobre el proyecto de Código mercantil. En breve empezará el debate en las Cámaras.

Con severa pompa y asistencia de gran número de personas distinguidas, se verificó esta mañana en la iglesia de los Jerónimos el primer aniversario del fallecimiento del inviduable fundador del Imparcial, señor don Eduardo Gasset y Artima.

Entre los concurrentes vimos a los generales Gasset y Lopez Dominguez y a los señores Castelar, Fernandez y Gonzalez, Escobar, Cadenas, Fernandez de las Cuevas, Chinchilla, Amí, Oliver, Figueroa (D. Augusto y D. Adolfo), Gutierrez Abascal, al director del Imparcial, Sr. Mellado, y los redactores de dicho ilustrado colega.

Hoy ha vuelto a reunirse la comisión de Código civil. Parece que no podrá evitarse la presentación de dos votos particulares, entre ellos uno del eminente jurista Sr. Alonso Martínez.

Nuestro querido amigo y compañero en la prensa el joven letrado D. Ildefonso Sansano, director del Vinalopé de Elche, ha venido a Madrid representando a su país en la cuestión del ferro-carril a Novelda.

Segun el real decreto de concesión, fecha 1.º de febrero de 1882, la empresa constructora del ferro-carril de Alicante a Murcia viene obligada a hacer un ramal de Elche a Novelda, cuyas obras debieron comenzar en 5 de abril de 1882 y quedar terminadas en igual día de este corriente año...

Se dió cuenta de haberse recibido del Congreso el proyecto de ley autorizando a la Diputación provincial de Valencia para emitir obligaciones con destino a las obras del puerto del Grao.

Prestó juramento e ingresó en la cuarta sección, D. José Silverio Jorjín. El Sr. ALFONZO preguntó al gobierno si sabe que el cólera ha aparecido en Inglaterra, y si está dispuesto a impedir que el cólera se importe en España...

El Sr. ALFONZO condenó el sistema cuarentenario y recomendó la salubridad en las poblaciones y el desarrollo de la higiene pública. El Sr. LOPEZ (D. Matias) denunció los abusos que se cometen a la sombra del economato militar...

El Sr. LOPEZ denunció los abusos que se cometen a la sombra del economato militar, y espuso las quejas de los comerciantes de comestibles, que no pueden competir con la administración militar, por las cargas que aquellos soportan.

El Sr. ministro de HACIENDA reconoció con el Sr. Lopez la necesidad de fiscalizar y reprimir los abusos que puedan cometerse utilizando los beneficios de la sociedad cooperativa personas ajenas a la milicia...

El Sr. MALUQUER, que ha leído en la prensa que el señor ministro de Gracia y Justicia iba a presentar a las Cortes un proyecto reformando la ley de enjuiciamiento criminal, recordó el ruego que anteriormente había dirigido al mismo para que se limite el tiempo de la prisión preventiva...

El Sr. BARROETA presentó una exposición de la Liga de contribuyentes de Valencia contra el proyecto de ley sobre contribución territorial. Prestó juramento e ingresó en la quinta sección el Sr. Gomez Arteche.

Orden del día: Continuación del debate sobre el proyecto de ley reformando la contribución de consumos. El señor ministro de HACIENDA contestó al discurso pronunciado ayer por el señor marqués de Hazas en apoyo de su enmienda...

El Sr. GALLOSTRA consumió un turno en contra del art. 1.º, señalando las dificultades que los consumos ofrecen para su administración y recaudación de los abusos y estralimitaciones de los municipios...

El Sr. GALLOSTRA indicó al ministro y a la comisión la conveniencia de añadir al proyecto un artículo facultando al gobierno para suspender la exacción de derechos de consumo sobre trigos y harinas en circunstancias especiales y extraordinarias.

El Sr. GALLOSTRA denunció la exacción ilegal de derechos de consumos que viene haciendo el Ayuntamiento de Madrid gravando con un 300 ó 500 por 100 determinados artículos sin estar autorizado nada más que para imponer recargos sobre el vino.

El Sr. GALLOSTRA replicó, que las autorizaciones hechas en la materia por el señor ministro de la Gobernación son nulas e ilegales, y que, no concediéndolas el ministro de Hacienda, no puede el Ayuntamiento de Madrid cobrar derechos tan crecidos como los que gravan varias especies.

El Sr. GARCIA TORRES combatió los arriandos y elogió la administración del señor Camacho. El Sr. CONCHA CASTAÑEDA defendió el dictámen con su reconocida competencia.

Sin discusión se aprobaron los proyectos de ley incluyendo en el plan general de carreteras la de Ibiza a San José, declarando puerto de segundo orden el de San Antonio Abad en Ibiza y sobre cuentas generales del Estado de 1886 a 87.

Orden del día para mañana: Discusión de los dictámenes sobre los proyectos de ley adjudicando destinos a los sargentos; reformando la administración de Hacienda en provincias y el debate pendiente sobre consumos.

La sesión de esta tarde en el CONGRESO se abrió a las dos y media bajo la presidencia del señor conde de Toreno. Regular concurrencia en la Cámara; las tribunas vacías; en el banco azul los ministros de Estado y Gobernación.

El Sr. conde de CASA-MIRANDA rogó al ministro de Fomento manifestase la fecha en que presentará el proyecto estableciendo la unificación y rebaja de las tarifas de transportes por ferro-carril, y que remitiese a la Cámara una relación de las personas que forman parte de los consejos de administración de los ferro-carriles...

El Sr. AZCARRAGA, refiriéndose a la carta del Sr. Ossorio, publicada en un periódico sobre sucesos ocurridos en la costa de Africa, frente a nuestras posesiones de Eloba, preguntó al señor ministro de Estado, si tenía noticia oficial de ellos, y si se habían entablado las debidas reclamaciones.

El Sr. ministro de ESTADO declaró que en su departamento no se habían recibido noticias oficiales de lo ocurrido, así como no había ningún documento que se relacionase con los territorios adquiridos por la sociedad de africanistas.

Recordó la declaración de la conferencia de Berlín respecto a la posesión y soberanía de territorios, y dijo que el embajador de Francia en Madrid, y el ministro de España en Francia, estaban encargados de limitar las fronteras de los territorios vecinos con Francia y Alemania.

Rectificaron ambos oradores. El Sr. FERRATGES pidió explicaciones sobre la ruptura de las negociaciones seguidas por el gobierno de S. M. B. para la aplicación del tratado de comercio...

El señor ministro de ESTADO se estradó de que el Sr. Ferratges, representante de Cataluña que votó en contra del modus vivendi, se lamenta de la interrupción de relaciones, cuando debía congratularse de ello.

Después reprodujo las declaraciones que hizo ayer en el Senado contestando al señor Barroeta, que no consignamos, porque habiéndolas publicado íntegras LA CORRESPONDENCIA de ESPAÑA, las conocen ya nuestros lectores.

El Sr. FERRATGES manifestó que hablaba como representante de la nación española y no como diputado por Barcelona, y recordó lo sucedido durante la discusión del modus vivendi.

El Sr. ministro de ESTADO negó que hubiese fracasado diplomático, porque no puede serlo el hecho de no mostrar apresuramiento el gobierno inglés por llevar a cabo el convenio y ratificado por las Cortes españolas.

Leyó la ley del modus vivendi para demostrar que se concedía a Inglaterra el trato de nación más favorecida para su comercio con la Península, sin que a nadie pueda ocurrirle que se incluya a Filipinas en aquella frase.

El Sr. FERRATGES insistió en que, como catalán, se alegraba del fracaso, pero como español lamentaba que el fracaso fuese debido a lo que los ingleses llaman falta de formalidad en el gobierno español...

El Sr. MORET pidió documentos diplomáticos, entre ellos la nota del ministro inglés dando por terminada la negociación. Antes de entrar en un amplio debate sobre tan importante asunto, declaró, refiriéndose a la discusión de Marzo, que las oposiciones, al votar el proyecto, entendieron que votaban los artículos 1.º y 2.º de la declaración...

El Sr. ministro de ESTADO demostró que las dificultades existentes no son de tal naturaleza e importancia, que no sea fácil venir a un acuerdo, porque en realidad, todo depende de una mala interpretación del gabinete inglés.

Examinó el art. 5.º de las declaraciones convenidas, referente a la facultad de denunciar el convenio con un año de antelación. Declaró que si ha unido la negociación a Londres, es porque así lo creen conveniente, seguido el ejemplo que siguen todas las grandes potencias en sus contestaciones.

Terminó manifestando sus esperanzas de arreglo, para el momento en que el ministro español en Londres conferencie con el ministro de Estado inglés. El Sr. MORET insistió en su silencio mientras no vengan a la Cámara los documentos pedidos, y prometió el curso de las oposiciones parlamentarias si el gobierno; por cumplir escrupulosamente legales, necesitaba el concurso de la Cámara.

El Sr. ministro de ESTADO dió las gracias al Sr. Moret por su patriótico ofrecimiento. Se entró en el orden del día y se aprobaron definitivamente dos proyectos de ley. Se aprobaron sin discusión varios dictámenes, entre ellos el de división electoral de Guipuzcoa, el de inclusión en la ley de puertos, como de segunda clase, el de Comillas (Santander), y otros de escasa importancia general.

Se reanudó la discusión acerca del proyecto de arrendamiento de la ley del timbre en la Isla de Cuba. En el debate intervinieron los Sres. Villanueva, Duran y Cuervo y ministro de Ultramar.

Se suspendió el debate. El Sr. MAURA leyó el dictámen sobre reorganización de la Marina. Y se levantó la sesión a las siete y seis minutos.

Hoy se ha visto ante la sección tercera de la sala de lo criminal de la Audiencia de esta corte, la causa seguida contra D. Emilio S. nchez Pastor, como director de la Iberia, por la publicación en el núm. 9103 de dicho periódico, correspondiente al 19 del último diciembre, de un suelto que se conceptuó injurioso a la autoridad.

El abogado fiscal, Sr. Gabacho, que solicitaba se impusiera al Sr. Pastor la pena de dos meses y un día de arresto, modificado en el acto del juicio sus conclusiones, pidiendo la absolución de aquel, a cuya solicitud se adhirió la defensa.

Ha sido denunciado el número del Motin correspondiente al día de hoy, por la publicación de un artículo cuyo epigrafe es: Una Baldomera mística.

Hoy ha tomado posesión de su cargo el nuevo fiscal de la Audiencia de esta corte D. Isidro Aufran, cesando, por tanto, en el despacho interino de la fiscalía el abogado fiscal Sr. Lanzagorta.

Se ha resuelto la consulta del comandante general del apostadero de la Habana referente a los casos en que pueden ser sustituidos los maquinistas navales en los vapores por individuos particulares de la clase de fogoneros.

Se han concedido cuatro meses de licencia por enfermo al subinspector de Sanidad de la armada, D. Joaquín Soler. Esta mañana han salido de Madrid, con destino a diferentes presidios, veinticuatro confinados.

mia de Jurisprudencia y del colegio de Abogados. Parece que hoy han celebrado una conferencia política los Sres. Castelar y Domínguez.

En las últimas 24 horas que han terminado a las 12 de la mañana de hoy, han sido asistidos por los médicos de las casas de sanidad 78 accidentados: 26 graves, 49 leves y 3 pronóstico reservado.

Ayer fueron enterradas en los cementerios sacramentales 15 personas, y en el Municipal 17. Mañana a las tres de la tarde celebrará sesión pública ordinaria el Ayuntamiento de Madrid y es de esperar sea de interés público que en ella, entre otros asuntos, se ha de discutir un dictámen en el que se propone el ensanche de la zona fiscal de consumos en una extensión considerable.

Tememos la satisfacción de anunciar a nuestros lectores que en breve podrá salir a la calle, casi restablecido, el brigadier y diputado Sr. Cánovas, hermano del ilustre presidente del Consejo de ministros.

Parece que efecto del ataque de que fue víctima, sufre aun la parálisis en el brazo izquierdo. Esta tarde a las cuatro y media se ha constituido la sección segunda de la sala de lo criminal de esta Audiencia, compuesta de los Sres. D. Manuel Vicente García, presidente, y Sres. Valcárcel y Apellániz, en el piso segundo de la casa núm. 8 de la calle de Felipe III, con objeto de practicar la diligencia de inspección ocular, solicitada por el letrado defensor Sr. Codina Sorrentini, en la causa incoada a consecuencia de robo que intentó cometerse en dicha casa, a cuyo acto han asistido, además de los señores indicados, el abogado fiscal Sr. Cubillo, el secretario señor García Goñi, en cuya relatoria obra la causa, los letrados defensores Sres. Buisen y Barleta y Muñoz Rivero, y el procurador señor Cordon.

Cuatro de los procesados han concurrido al acto, maniatados con esposas y custodiados por empleados de la cárcel, habiéndose terminado a las cinco y media. Se ha dispuesto que el teniente de navío D. Antonio García Gutiérrez, preste nueva campaña en el apostadero de Filipinas.

Se ha ordenado a los capitanes generales de los departamentos y al comandante general de la escuadra de instrucción, averigüen el número de tenientes de navío a sus órdenes que deseen pasar voluntariamente a la Habana. Ha sido nombrado primer ayudante de la mayoría general del departamento de Ferrol el capitán de fragata D. Manuel Lochyuy, y ayudante personal del capitán general de Ferrol el teniente de infantería de marina, D. Fulgencio de Pazos y Vela Hidalgo.

Se ha ordenado que se hagan nuevas experiencias en el departamento de Cádiz en el cañon de acero sistema Hontoria, de 16 metros. Ha sido nombrado jefe de Sanidad marítima del apostadero de Filipinas el subinspector de primera clase D. Antonio Ruiz de Valdivia, en relevo del de igual clase D. Rafael Llamas.

En la semana próxima quedarán aprobados en la alta cámara los presupuestos de la Península. Mañana se aprobará en el Senado la ley de consumos.

Esta tarde han pasado por el Retiro sus majestades las reinas doña Cristina y doña Isabel. En el salón de conferencias se aseguraba a última hora de la tarde, que en la reunión del directorio se habían advertido tendencias desfavorables a la transacción que persiguen los elementos liberales por parte de algunos de sus prohombres.

Esta tarde se reunió en el Congreso el directorio izquierdista, y después de una sesión de hora y media, se dijo a los periodistas que no habiendo conferenciado aun el general Lopez Dominguez con los Sres. Sagasta y Martos, no se habían ocupado de los preliminares de la proyectada unión de los elementos liberales, habiéndose concretado a un cambio de impresiones.

Esta tarde a última hora se ha leído en el Congreso el proyecto de ley de reforma y mejoramiento de la armada. Parece que en él se propone la fusión de los cuerpos facultativos; la casi autonomía de los arsenales, dejando solo a los capitanes generales de los departamentos la alta inspección de los mismos.

Se reducen las demarcaciones marítimas. Se suprimen los derechos de capitánías de puertos en beneficio del comercio. Se piden 264 millones de pesetas para construcción y reparación de buques en 10 años. A las siete de esta tarde no había ocurrido novedad alguna en la romería de San Isidro.

Esta noche ó mañana quedarán firmados los decretos nombrando gobernador civil de Gerona al que lo es actualmente de Salamanca, y de Salamanca al diputado a Cortes señor Matarrá; nombrando también gobernador civil de Segovia al de Cuenca Sr. Orfila, de Cuenca al de Teruel y de Teruel al ex-diputado provincial Sr. San Martín de la Varga.

Se ha desmentido oficialmente que se haya presentado el cólera morbo asiático en Inglaterra. Hoy ha reinado mucha calma en la política. A última hora se ha recibido el siguiente telegrama:

Paris, 20 (5/15 t.) 3 por 100 francés, 80-45 4 1/2 francés, 109-10. 4 por 100 exterior español, 99 00 2 por 100 exterior, 60 0/0 4 interior, 60 0/0. Obligaciones de Cuba, 470-00 Consolidados ingleses, 99 7/16 Bolsin. 4 por 100 exterior, 59 0/0.

DIARIO DE MADRID ALMANAQUE SANTOS DEL DIA 21. - Santa María de Seneo Sol: sale a las 4/15, y se pone a las 7/15. CULTOS Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en Nuestra Señora de Gracia, donde sigue la novena de la Virgen, siendo oradores los señores Rodríguez Pomplio.

En Santiago sigue novena a la Virgen de la Salud, predicando el Sr. Alerio. En la Buena Dicha, a Nra. Sra. del Socorro el P. Gavin. En el Hospital, las Flores; dirá el sermón el Sr. Alejo.

En las Salesas Reales se han verificado hoy los funerales del ex-ministro de Gracia y Justicia Sr. Alvarez Bugallal. Han presidido el duelo el ministro de Estado y el obispo de Zamora, y han asistido numerosas comisiones del Congreso, del Senado, de la academia...

En las Salesas Reales se han verificado hoy los funerales del ex-ministro de Gracia y Justicia Sr. Alvarez Bugallal. Han presidido el duelo el ministro de Estado y el obispo de Zamora, y han asistido numerosas comisiones del Congreso, del Senado, de la academia...

